

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 Constitución y operaciones**

Reckitt Benckiser Ecuador S.A. fue constituida el 18 de mayo de 1990 en la ciudad de Guayaquil, con la denominación social de Futurfinsa S.A. Con fecha 25 de abril de 1991 cambió su denominación social a Reckitt & Colman Ecuador S.A. y el 20 de junio de 2001 cambia su denominación social a Reckitt Benckiser Ecuador S.A. La Compañía es subsidiaria de Madison Square Holding BV, domiciliada en Holanda, la cual posee el 99.9% del capital social. Por lo cual es considerada una compañía extranjera según el Régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros previstos en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, lo cual le permite remitir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando se hayan pagado los impuestos correspondientes.

Su principal actividad es la importación y comercialización de artículos de limpieza para el hogar (producto de reventa) provenientes de compañías relacionadas como Colombia, Brasil y México. En consecuencia, las actividades de la Compañía dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con la referida compañía relacionada.

Debido a procesos internos de globalización de la Compañía, a partir de julio de 1998, la Administración trasladó sus operaciones comerciales a la ciudad de Quito y por decisión de la Junta General Universal de accionistas desde el segundo semestre del año 1999, la Administración de la Compañía modificó su forma de operar, para lo cual liquidó su personal, autorizó realizar la venta de sus activos fijos y contrató un distribuidor autorizado para que comercialice en forma exclusiva la mayor parte de sus productos (Nota 7).

### **1.2 Entorno regulatorio**

El 12 de noviembre del 2013, mediante Resolución 13 392, la Subsecretaría de Calidad aprobó el Reglamento Técnico Ecuatoriano INEN 093 “Productos Cosméticos” el cual establece los requisitos que deben cumplir los productos cosméticos con la finalidad de proteger la vida, la salud y la seguridad de las personas, el medio ambiente y evitar la realización de prácticas que puedan inducir a errores de los usuarios. Entre los productos cubiertos por esta normativa están cosméticos (todo tipo) y productos relacionados. Entre los requisitos que promueve esta normativa están la seguridad de uso, calidad microbiológica, conformidad con listas de ingredientes de cosméticos permitidos, prohibidos y restringidos, y la necesidad de la Notificación Sanitaria Obligatoria y de su código. En relación a este último requerimiento, la normativa establece que para la comercialización, expendio o importación se requerirá que la Notificación Sanitaria Obligatoria sea presentada ante la Autoridad Sanitaria Nacional, acompañada, entre otros de información técnica, y la obtención del código de Notificación Sanitaria Obligatoria de los productos cosméticos emitidos por la Autoridad Sanitaria Nacional. Los productos nacionales e importados deberán demostrar su cumplimiento de esta normativa mediante la obtención de un certificado de conformidad de producto y sistema expedido por un organismo de certificación de producto acreditado o designado por el país. Durante el año 2013, el Reglamento Técnico Ecuatoriano INEN 093 “Productos Cosméticos” fue modificado por parte de la Secretaría de Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad; con lo cual, la Compañía pudo realizar trámites de importación mediante la presentación de los certificados de Buenas Prácticas de Manufactura de sus proveedores. El 29 de diciembre de 2013, fue publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, con cambios normativos a seis cuerpos legales de carácter tributario, y el 30 de diciembre del mismo año, se emitió el Reglamento de Aplicación a esta ley, definiendo varios aspectos de la reforma vigentes a partir del año 2015.

Para el año 2016 no se ha presentado ningún tipo de regulación adicional o que tenga algún tipo de impacto en las operaciones de la Compañía.

### **1.3 Situación económica del país**

Durante el 2016 la situación económica del país continua afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo, resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas han originado efectos en las operaciones de la Compañía tal como la contracción de ventas. Ante lo cual la Administración está adoptando las medidas de optimización de costos y gastos, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable:

- A partir de mayo del 2015 y durante el año 2016 se registraron incrementos en los precios de los artículos que comercializa la Compañía, se emitió una nueva lista de precios para aquellos que tuvieron un efecto por la aplicación de las salvaguardas, con fin de afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.
- Incertidumbre y posición conservadora con relación a salvaguardas, las mismas han ido desapareciendo paulatinamente, sin embargo el Gobierno Nacional está manejando posibles alternativas como el timbre cambiario a las importaciones una vez que culminen dichas medidas.
- Las limitaciones por el cupo de importaciones han generado que la empresa no pueda tener un crecimiento constante, manteniendo su nivel de ventas durante los últimos años, sin generar consecuentemente un mayor lucro.

La Administración mantiene atención sobre los efectos que puedan tener las siguientes situaciones:

- Restricción de importaciones y salvaguardas arancelarias.
- Impactos de revaluación del Dólar.
- Caída del precio de petróleo.
- Cambio de matriz energética del país.

#### **1.4 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal con fecha 1 de marzo del 2017 y serán aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas en una fecha posterior.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

### **2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los

estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la presentación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero 2017
NIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIF 10.	1 de enero 2018
NIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIF 4	Las enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casitodos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

La Administración basada en la naturaleza de las operaciones de la Compañía, estima que la adopción de las enmiendas e interpretaciones y nuevas normas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

## 2.2 Traducción de moneda extranjera

### (a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores locales del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

## 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran como pasivo corriente en el estado de situación financiera en caso de aplicar.

## 2.4 Activos y pasivos financieros

### 2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “cuentas por cobrar comerciales”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

(a) *Cuentas por cobrar comerciales*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) *Pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos y obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## 2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

### Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, y no reconoce cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

### Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

### Medición posterior -

(a) *Cuentas por cobrar comerciales*: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 60 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(b) *Otros pasivos financieros*: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se

registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y se liquidan hasta en 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes.

- (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la compra de productos para la venta. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y se liquidan hasta en 90 días.

### **2.4.3 Deterioro de activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y el impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

## **2.5 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Se utiliza el método de costo promedio para la imputación de las salidas de los inventarios. Adicionalmente, la Administración de la Compañía identifica los productos en mal estado o que están próximos a caducarse, registrando una provisión para cubrir la pérdida de los mismos. Esta provisión se denomina obsolescencia.

Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

## **2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al gasto o ingreso por impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente - El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o mayor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%. Reckitt Benckiser Ecuador S.A., aplica el 22% después del análisis realizado.

- (ii) Impuesto a la renta diferido - El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

## **2.7 Provisiones corrientes**

La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene una provisión por US\$410,015 (2015: US\$320,820), para cubrir gastos en el exterior relacionados con marketing y comercialización de los productos en etapa de distribución y venta.

Adicionalmente se alinee un proceso de cobranza más ágil y eficiente para las actividades ejecutadas, con el fin de no poseer saldos significativos en provisión, por ello la provisión incremento en 2016.

## **2.8 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el período en el que son aprobados por Junta General de Accionistas de la Compañía.

## **2.9 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de IVA, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genera el pago y cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- *Deterioro de cuentas por cobrar:* La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos (Nota 2.4.3).
- *Provisión para cubrir obsolescencia de inventarios:* La Compañía identifica los productos en mal estado, de lenta rotación o que están próximos a caducarse y registra una provisión para cubrir la pérdida identificada en dichos inventarios. Esta se carga a resultados en el rubro gastos de administración (Nota 2.5).
- *Impuesto a la renta diferido:* La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.6).
- *Provisión para marketing y comercialización:* La Compañía identifica los productos que se encuentran en etapa de distribución y venta, para los cuales mantiene una provisión para cubrir los gastos relacionados con publicaciones, promociones e incentivos. (Nota 2.7).

### 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones comerciales, la Compañía siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de la Casa Matriz considera que está expuesto a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de eventos no contralados en la distribución de sus productos y que ocasionen daños a las personas o a la calidad del producto, y que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el estado de situación financiera de la Compañía.

#### 4.1 Factores de riesgo operacional

La calidad de los productos y la protección de la salud de los clientes son los principales objetivos de Reckitt Benckiser Ecuador S.A. y del Grupo Reckitt. Para garantizar la calidad de los productos en el Ecuador, la Compañía cuenta con un proceso de inspección de calidad realizado cuando el producto se importa y llega a la bodega y antes de su respectiva venta.

Los procedimientos de retiro de productos del mercado adoptados por la Compañía, basados en la seguridad de los consumidores y en las directrices de protección de salud requieren que todas las actividades se lleven a cabo en cumplimiento de los requisitos legales aplicables, y de conformidad con los principios, normas y soluciones que sean consistentes con las prácticas de la industria.

#### 4.2 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye riesgo de precio y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata principalmente de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño

financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El Departamento Financiero de la región ubicado en Colombia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas. El Departamento Financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

(a) *Riesgos de mercado*

(i) Riesgo de tipo de cambio

Reckitt Benckiser Ecuador S.A. tiene una exposición limitada al riesgo cambiario debido a que las compras y ventas realizadas por las operaciones en los distintos mercados destinatarios se realizan casi exclusivamente en moneda local (Dólar de los Estados Unidos de América).

Desde el punto de vista financiero, la política de la Compañía requiere que todas las líneas de crédito bancarias y las inversiones de los activos líquidos sean realizadas en la moneda local de la Compañía, excepto por necesidades especiales, que en caso de presentarse, deben ser aprobadas por el Departamento Financiero de su Regional.

(ii) Riesgo de precio y concentración

La Compañía en Ecuador se abastece de productos de limpieza para el hogar, provenientes de productores (básicamente entidades relacionadas) del mercado internacional. Los precios de compra de los productos son fijados en función de la evolución y proyección de los precios del mercado internacional. La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política del Gobierno Central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se conocen cambios significativos en las políticas gubernamentales.

En cuanto al riesgo de concentración se debe mencionar que la Compañía importa su producto terminado de distintos mercados internacionales, principalmente desde su regional Reckitt Benckiser - Colombia con quien mantiene un acuerdo para el abastecimiento permanente de productos.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la operación surge por lo general de las obligaciones con instituciones financieras. Sin embargo, Reckitt Benckiser Ecuador S.A. no ha tenido que contratar préstamos en los últimos años debido al flujo de caja que maneja como consecuencia de los plazos en que recupera su cartera.

(iv) Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas

Uno de los riesgos más comunes es el riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros. Para ello, la Compañía ha centrado su estrategia en la calidad de sus productos y una adecuada estructura de precios.

(b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes distribuidores que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía. Las ventas se realizan mayormente a Virumec y Coporación Favorita distribuidores exclusivos, a quienes se les concede

créditos con un plazo máximo de pago de 90 días y que, históricamente, no presentan incumplimientos de manera general. No se espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en la siguiente institución financiera con la siguiente calificación:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Citibank N.A. (Sucursal Ecuador)	AAA	AAA

(c) *Riesgo de liquidez*

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por lo tanto la Compañía mantiene únicamente inversiones con plazos inferiores a un año y/o liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>Menos de 1 año</u>
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	63,012
Proveedores y otras cuentas por pagar	429,901
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	117,241
Proveedores y otras cuentas por pagar	266,641

### 4.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía no refleja ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ya que su nivel de liquidez supera su endeudamiento.

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2016		Al 31 de diciembre del 2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,206,527	-	3,546,392	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	1,399,666	-	993,285	-
<b>Total activos financieros</b>	<u>3,606,193</u>	<u>-</u>	<u>4,539,677</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Proveedores y otras cuentas por pagar	429,901	-	266,641	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	60,011	-	111,658	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>489,912</u>	<u>-</u>	<u>378,299</u>	<u>-</u>

### 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Dada la naturaleza de los instrumentos financieros su valor en libros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2016	2015
Bancos (1)	2,166,785	3,506,650
Pólizas (2)	<u>39,742</u>	<u>39,742</u>
	<u>2,206,527</u>	<u>3,546,392</u>

(1) Corresponden a saldos mantenidos en cuentas corrientes en Citibank N.A. Sucursal Ecuador.

(2) Corresponde a póliza de acumulación N° 27705 en Citibank recibida como parte de pago por un valor adeudado a la Compañía, el mismo posee una tasa de interés anual del 1,5%.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

<u>Cliente</u>	<u>Ventas netas</u>		<u>Saldo por cobrar</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Virumec S.A.(1)	8.223.855	10.096.304	128.699	699.552
Corporación La Favorita (2)	1.146.435	2.230.129	1.270.967	293.733
	<u>9.370.290</u>	<u>12.326.433</u>	<u>1.399.666</u>	<u>993.285</u>

- (1) Reckitt Benckiser Ecuador S.A. mantiene con Virumec S.A. un contrato de distribución exclusiva de los productos de diversas marcas que comercializa la Compañía desde el año 2002 y con renovación automática hasta que las partes manifiesten por escrito con anticipación de 4 meses su voluntad de dar por terminada su relación comercial o en un plazo de 30 días si incumplieran ambas partes los términos del contrato.
- (2) Contrato renovado en el mes de enero del 2016 con vigencia de un año. Contempla la comercialización de productos exclusivos de la marca Finish®. A la fecha de emisión de estos estados financieros, el contrato fue renovado en el mes de Enero de 2017.
- (3) La antigüedad de los saldos por cobrar a clientes es la siguiente:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Cartera corriente	1,236,490	88%	993,285	100%
De 0 a 30 días vencido	<u>163,176</u>	12%	<u>-</u>	0%
	<u>1,399,666</u>	100%	<u>993,285</u>	100%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad de la cartera por cobrar no supera en su mayoría los 30 días, por lo que la Compañía no considera necesario mantener una provisión por deterioro.

## 8. INVENTARIOS

El saldo comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos terminados	261.244	572.367
Inventario en tránsito	<u>64.244</u>	<u>111.658</u>
	325.488	684.025
Provisión para obsolescencia de inventarios (1)	<u>(73.704)</u>	<u>(58.955)</u>
	<u>251.784</u>	<u>625.070</u>

- (1) El movimiento de la provisión de inventarios obsoletos se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	58.955	40.991
Incrementos	<u>14.749</u>	<u>17.964</u>
Saldo final	<u><u>73.704</u></u>	<u><u>58.955</u></u>

## 9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores nacionales	322,102	264,747
Cuentas por pagar por gastos de importación	<u>107,799</u>	<u>1,894</u>
	<u><u>429,901</u></u>	<u><u>266,641</u></u>

## 10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, y con participación accionaria significativa en la Compañía.

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Compra de productos para la reventa</u>			
Reckitt Benckiser - Colombia	Regional	1,734,382	2,803,435
Reckitt Benckiser - México	Relacionada	270,175	322,421
Reckitt Benckiser - Brasil	Relacionada	<u>125,300</u>	<u>156,448</u>
		<u><u>2,129,857</u></u>	<u><u>3,282,304</u></u>
<u>Préstamos otorgados</u>			
Reckitt Benckiser - Colombia (2)	Regional	<u><u>1,000,000</u></u>	<u><u>-</u></u>

Composición de los saldos con compañías relacionadas:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar: (1)</u>			
Reckitt Benckiser - Colombia	Regional	42,624	74,211
Reckitt Benckiser - México	Relacionada	<u>17,387</u>	<u>37,447</u>
		<u><u>60,011</u></u>	<u><u>111,658</u></u>

(1) Saldos generados por la compra de inventario para la venta.

(2) Corresponde a préstamo otorgado a Reckitt Benckier Colombia, el cual inicialmente tenía un plazo de 3 años, sin embargo por decisión de la entidad relacionada, el mismo fue cancelado en su totalidad en el mes de septiembre del 2016.

Estos saldos por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses ya que son pagaderos en el corto plazo.

## 11. IMPUESTOS

### (a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2013 a 2016 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### (b) Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene impuestos por recuperar por US\$103,321 (2015: US\$124,559), que corresponden a retenciones de Impuesto a la renta efectuadas por clientes, mismas que serán descontadas al momento de pago del Impuesto a la renta anual.

### (c) Impuestos por pagar

Comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas	148,932	102,172
Impuesto al Valor Agregado (IVA) en compras	(49,397)	(71,625)
Impuesto a la renta provisionado (1)	1,106,937	1,189,425
Retenciones en la fuente	<u>10,289</u>	<u>7,967</u>
	<u><u>1,216,761</u></u>	<u><u>1,227,939</u></u>

(1) La Compañía provisiona trimestralmente su Impuesto a la renta dependiendo de los resultados que se van logrando y ajusta la mencionada provisión al momento de pago de dicho impuesto.

### (d) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente:	1,163,320	1,140,882
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales	<u>(65,763)</u>	<u>92,495</u>
	<u><u>1,097,557</u></u>	<u><u>1,233,377</u></u>

**(e) Conciliación tributaria-contable**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta antes de impuesto a la renta	2,979,487	4,452,225
Menos - Otras partidas conciliatorias (1)	(115,951)	(807,942)
Más - Gastos no deducibles (2)	<u>1,694,737</u>	<u>2,018,480</u>
Base tributaria	<u>4,558,273</u>	<u>5,662,763</u>
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado	1,002,833	1,245,808
Menos - Retenciones en la fuente de clientes y crédito tributario impuesto a la salida de divisas	<u>(92,216)</u>	<u>(112,695)</u>
Impuesto a la renta a pagar	<u><u>910,617</u></u>	<u><u>1,133,113</u></u>

- (1) Corresponde a recuperaciones de provisiones, principalmente de trade, marketing, inventarios, entre otros.
- (2) Corresponde principalmente a impuestos asumidos, provisiones y otros gastos no deducibles para efectos tributarios.

Durante los años 2015 y 2014 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22%, sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del Impuesto a la renta correspondiente.

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del año antes de impuestos	2,979,487	4,452,225
Tasa impositiva vigente	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Gastos de impuesto a la renta	655,487	979,490
Efecto fiscal de los ingresos exentos/gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal - Diferencia permanente	<u>442,070</u>	<u>161,392</u>
	<u><u>1,097,557</u></u>	<u><u>1,140,882</u></u>
	31%	26%

**(f) Impuesto a la renta diferido**

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido activo que se liquidará dentro de 12 meses	<u>166,914</u>	<u>101,151</u>
	<u><u>166,914</u></u>	<u><u>101,151</u></u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2015	193,646
Débito a resultados por impuesto diferido	<u>(92,495)</u>
Al 31 de diciembre del 2015	101,151
Crédito a resultados por impuesto diferido	<u>65,763</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u><u>166,914</u></u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Obsolescencia de <u>Inventarios</u>	Deterioro cuentas por cobrar <u>comerciales</u>	Provisiones <u>pasivos</u>	Valor neto de <u>realización</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:					
Al 1 de enero de 2015	-	-	193.646	-	193.646
(Cargo) - crédito a resultados por impuesto diferido	<u>12.970</u>	-	<u>(104.075)</u>	<u>(1.390)</u>	<u>(92.495)</u>
Al 31 de diciembre del 2015	12.970	-	89.571	(1.390)	101.151
(Cargo) - crédito a resultados por impuesto diferido	<u>3.245</u>	<u>22.866</u>	<u>39.629</u>	<u>23</u>	<u>65.763</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u><u>16.215</u></u>	<u><u>22.866</u></u>	<u><u>129.201</u></u>	<u><u>(1.367)</u></u>	<u><u>166.914</u></u>

#### (g) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

La Administración de la Compañía considera que no se encuentra alcanzada por los requerimientos de la referida norma. Sin embargo, las transacciones con partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia.

#### (h) Otros asuntos - Reformas Tributarias

En diciembre de 2015, fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Modificación de la tarifa general de impuesto a la renta, en ciertos casos;

- Reconocimiento de impuesto diferido para fines tributarios;
- No deducibilidad de la depreciación correspondiente a la revaluación de activos fijos;
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos;
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros;
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país;
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital;
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa;
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales;
- Mecanismo de control que deben aplicar los fabricantes de bienes gravados con Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para la identificación, marcación y rastreo de dichos bienes.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que el impacto de los aspectos relacionados a establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por:

- regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior;
- promoción y publicidad;
- remuneraciones pagadas a los ejecutivos.

Las mismas originarían, entre otros, el incremento en los gastos no deducibles de Impuesto a la renta relacionados a los rubros de Publicidad, incrementando el pago del impuesto.

Adicionalmente en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000509 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 545 de fecha 16 de Julio de 2015, la Administración Tributaria establece Las Normas para el Tratamiento Tributario en la Distribución de Dividendos, la misma establece lineamientos de la distribución de dividendos tanto para personas naturales como personas jurídicas, la mencionada resolución, no ha afectado a la Compañía, debido a que la distribución de dividendos se realiza a favor de una sociedad residente o establecida en el extranjero que no es un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente, el ingreso por concepto de dividendos está exento para quien se le distribuye y, por tanto, no está sujeto a retención, siempre que el beneficiario efectivo sea un no residente en el Ecuador.

## **12. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende 180,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$0.04 cada una, totalizando US\$7,200.

## **13. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

### Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. El saldo de la reserva al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentra en el nivel requerido.

### Reserva de capital - incluida en los Resultados acumulados

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. A 1 de enero del 2011, fecha de transición a NIIF, la reserva de capital fue transferida a resultados acumulados. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

### Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 14. DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía declaró dividendos por US\$1,181,928 (2015: US\$3,218,848) cancelados en el año 2015.

El movimiento de los dividendos por pagar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	-	6,038,341
Dividendos declarados (1)	3,218,848	3,110,978
Dividendos pagados (2)	<u>(3,218,848)</u>	<u>(9,149,319)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a dividendos declarados mediante resolución de Junta de Accionistas del 28 de abril de 2016 Y 17 de julio de 2015 por US\$ 3,218,848 y US\$3,110,978, respectivamente.

(2) En Septiembre 2016 se realizó un pago de dividendos por el monto de US\$3,218,848 y en julio 2015 por US\$6,038,341 y US\$3,110,978, correspondiente a dividendos de los años 2015 y 2014 respectivamente.

## 15. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2016</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de mercadeo</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Costos de productos vendidos	3.404.123	-	-	3.404.123
Publicidad y promoción	-	1.396.715	-	1.396.715
Otros gastos de mercadeo	-	982.074	-	982.074
Almacenamiento y transporte	-	211.555	-	211.555
Ajustes Inventarios	-	33.144	(58.928)	(25.783)
Honorarios y servicios generales	-	-	144.796	144.796
Seguros	-	2.877	-	2.877
Otros costos y gastos	-	330	224.025	224.355
	<u>3.404.123</u>	<u>2.626.695</u>	<u>309.894</u>	<u>6.340.711</u>

<u>2015</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de mercadeo</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Costos de productos vendidos	4.589.996	-	-	4.589.996
Publicidad y promoción	-	1.895.489	-	1.895.489
Otros gastos de mercadeo	-	1.105.292	-	1.105.292
Almacenamiento y transporte	-	233.819	-	233.819
Ajustes Inventarios	-	-	42.333	42.333
Honorarios y servicios generales	-	-	181.451	181.451
Otros costos y gastos	-	-	7.936	7.936
	<u>4.589.996</u>	<u>3.234.600</u>	<u>231.720</u>	<u>8.056.316</u>

**16. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO**

La composición es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Desafectación de provisiones (1)	40,183	228,337
IVA cargado al gasto	(32,678)	(63,347)
Impuestos asumidos, multas y sanciones	<u>(63,194)</u>	<u>(18,074)</u>
	<u>(55,689)</u>	<u>146,916</u>

Ver Nota 2.7.

**17. INGRESOS FINANCIEROS**

La composición es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses préstamo otorgado Colombia	<u>5.598</u>	<u>35,192</u>
	<u>5.598</u>	<u>35,192</u>

**18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.